

Ficha de Trabajo No. 65A Administración Activo Fijo 27 de agosto el 2021

## Objetivo del Documento:

Proceso de administración de bienes de activo fijo

## Módulo:

Control Patrimonial /Administración Activo Fijo

## Para:

Carlos Armando Iturrios Alcaraz Mauricio Tanuz Navarro Delgado

A continuación se presenta la pestaña "ORIGEN" para la administración de bienes de activo fijo.



El "Catálogo de Documento Comprobatorio" es uno adicional a los que ya tenemos, va a ser un catálogo fijo con las siguientes opciones: No Aplica, Factura, Escritura, Contrato/Convenio, Documento Interno

Dependiendo de la opción que se elija en el campo Documento Comprobatorio, aparecerán los campos a llenar. Enseguida se presentan los campos para los 4 conceptos base que se mencionaron (Factura, Escritura, Contrato/Convenio, Documento Interno).





Factura		
Nombre Proveedor		
No. Comprobante		
Fecha Expedición		
Lugar Expedición		
Otros		
Escritura		
No. Escritura		
Fecha Escritura		
Lugar Elaboración		
No. Notario		
Nombre Notario		
Folio Registro Público		
Nombre Vendedor		
Otros		
Contrato o Convenio		1
Fecha de Contrato		
Lugar Elaboración		
Nombre		
Contrato Notariado	No ☑	Catálogo de Opción
No. Acta		
Fecha Acta		
No. Notario		
Nombre Notario		
Lugar elaboración		
Otros		
Documento Interno		1
Fecha Documento		
Lugar Elaboración		
Folio Documento		
Descripción		



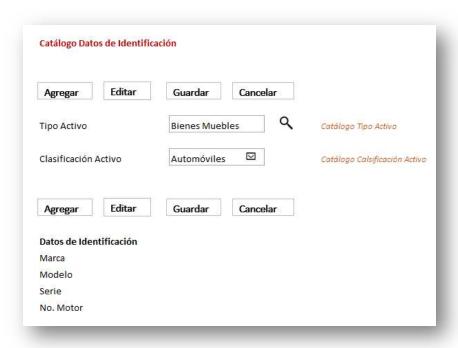
Cuando se elija del campo "documento comprobatorio" la opción "No Aplica", no debe desplegarse ningún campo de captura, y hacer obligatorio el campo de "Observaciones" para que anoten el motivo por el cual se tiene un bien de activo fijo que no tiene origen identificado, esto sucede por ejemplo, cuando se hace inventario del activo fijo y aparecen bienes que tiene origen, algunas razones son porque algún funcionario lo llevo y lo dejo o lo regaló a ente público al terminar su gestión.

En el caso del Origen, algunas opciones como Donación, Comodato, Encontrado, puede ser que no tenga monto a capturar, y lo tenemos como campo obligatorio, creo que en este caso debemos aceptar el valor \$0.00

A continuación se presenta la pestaña "IDENTIFICACIÓN" para la administración de bienes de activo fijo.

Este apartado tiene por objetivo indicar las características particulares de cierto tipo de bienes de activo fijo, como son automóviles, equipo de cómputo, mobiliario y equipo, etc.

Para este objetivo vamos a manejar un Catálogo de Datos de Identificación, la ventana de captura sería algo como lo siguiente:





- En esta ventana se va a seleccionar el Tipo de Activo y la Clasificación del Activo, esta última clasificación va en función del Tipo de Activo, están vinculados.
- En el apartado de Datos de Identificación, al dar click en el botón agregar se van a dar de administración los campos que deben aparecer al dar de administración los bienes de activo fijo, para anotar la información que permitir identificar cada bien de activo fijo. Considerar "n" campos de identificación.
- Este catálogo puede quedar en el Módulo de Configuración / Control Patrimonial / Catálogos.

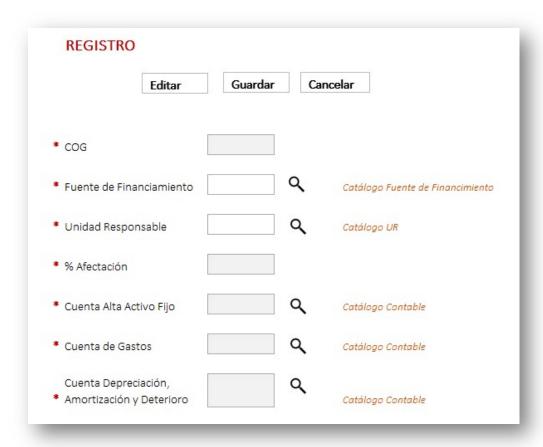
La pestaña de Identificación debe ser algo como lo siguiente:





- El rubro de Datos de Identificación es obligatorio su llenado.
- En el apartado de Cambios, al dar click en el botón Agregar que active un renglón para registrar un evento, indicando su fecha.

A continuación se presenta la pestaña "REGISTRO" para la administración de bienes de activo fijo.



- COG. Este campo aparece en automático y proviene del Catálogo Clasificación del Activo, de la columna % (porcentaje), de acuerdo con el campo Clasificación Activo de la pestaña General.
- % Afectación. Este campo aparece en automático y proviene del Catálogo Clasificación del Activo, de la columna COG, de acuerdo con el campo Clasificación Activo de la pestaña General.
- Cuenta Alta Activo Fijo. Desglose de cuentas contables que empiezan con 124
- Cuenta de Gastos. Desglose de cuentas contables que empiezan con 551



- Cuenta Depreciación, Amortización y Deterioro, presentar desglose de cuentas contables que empiezan con 126.
- Excepción de cuentas contables, para los COG 581 (terrenos), 513 (bienes artísticos) y 514 (objetos de valor), no les aplica el campo de cuenta de gastos y cuenta de depreciación, deterioro y amortización.

Pensando en voz alta, para el caso de Conalep y otros entes similares, en donde se requiere una cuenta contable por una combinación de COG, UR y/o Fuente de Financiamiento, tal vez podríamos hacer algo similar a lo que se hizo en el Presupuesto Anual de Egresos de poner la cuenta contable considerando la llave de búsqueda y el número con el que inicia la cuenta. Para este caso sería lo siguiente:

- Cuenta Alta Activo Fijo. Llave de búsqueda COG, UR y FF, la cuenta inicia con 124.
- Cuenta Gastos. Llave de búsqueda es COG y la cuenta inicia con 5515.
- Cuenta Depreciación Amortización y Deterioro. Llave de búsqueda es COG y UR, la cuenta inicia con 126. En el caso del Conalep, la llave de búsqueda tiene duplicado, porque hicieron una segregación de cuentas para registrar el valor de la revaluación, y coincide la llave de búsqueda, algo que no es común encontrar.

No sé si para atender este punto haga falta tener un configurador, para indicar qué elementos forman parte de la llave de búsqueda.

Mi sugerencia es esto dejar esto pendiente, para cuando se presente algún cliente con este requerimiento.

A continuación se presenta la pestaña "AFECTACIÓN" para la administración de bienes de activo fijo.





	AFECTACIÓN	
	Editar Guardar	Cancelar
а	Monto	20,000
	% Afectación	25%
	Valor de Rescate	
b	Días Totales Depreciación	1,460 (100/%afectación*365)
С	Días Depreciados	850
d	Días por Depreciar	610 <b>d</b> = <b>b</b> - <b>c</b>
е	Monto Depreciado	11,644
f	Monto por Depreciar	8,356 <b>f = a - e</b>
	Fecha Última Depreciación, Amortización y Deterioro	31/12/2020

- El Monto se llena en automático, el dato lo toma de la pestaña "Origen".
- El % Afectación se llena en automático, el dato lo toma de la pestaña "Registro".
- En la primera columna anoté unas letras de referencia.
- En la última columna anoté las operaciones que se deben realizar para llenar los campos referidos.
- El campo Días Depreciados y Monto Depreciado se llena con la información del cliente al cargar el inventario de bienes de activo fijo al SAC.
- Después de cargar el inventario mencionado, cada mes se va a hacer un cálculo de afectación a cada uno de los bienes de activo fijo, y en automático se va a actualizar el campo Días Depreciados y Monto Depreciado, aumentando el valor de estos campos.
- El proceso de cálculo mensual referido en el punto anterior es una funcionalidad del Módulo Control Patrimonial, el cual se desarrollará en otra ficha de trabajo.



- El campo Fecha Última Depreciación, Amortización y Deterioro, se actualiza con la fecha de proceso mensual de afectación.
- Hay que considerar que puede haber clientes que nunca han hecho el cálculo de la depreciación o que no está correcto, y quieran determinar el cálculo correcto, debemos tener la opción de calcular la depreciación desde la fecha de adquisición y poner el dato determinado en los campos de Días Depreciados y Monto Depreciado. Esto lo vamos a analizar en la ficha de trabajo para calcular la depreciación, amortización y deterioro.
- El Valor de Rescate, es el valor que considera el cliente que puede tener el bien de activo fijo al terminar de depreciarse. Este campo lo vamos a dejar opcional porque no todos los entes públicos determinan este valor.
- El Valor de Rescate puede cambiar hacia arriba o hacia abajo, esto implica llevar un control de estos cambios. Enseguida se presenta una propuesta de pantalla para el control de cambios en el Valor de Rescate.



Al dar click en el botón Agregar, sugiero que se habilite el siguiente renglón, para capturar la información y, no tener que habilitar una ventana adicional de captura.



## Bitácora de Afectación

Depreciación

Fecha	Días Depreciados	Días por Depreciar	Monto Depreciado	Monto Por Depreciar
31/01/2021	420	17,100	5,753	14,247
28/02/2021	448	17,072	6,137	13,863
31/03/2021	479	17,041	6,562	13,438
30/04/2021	509	17,011	6,973	13,027

Cada uno de los bienes de activo a los cuales les sea aplicable uno de los 3 eventos de afectación, Depreciación, Amortización y Deterioro, debe tener su Bitácora de Afectación. Esta ventana se va a alimentar de la funcionalidad de cálculo mensual de Depreciación, Amortización y Deterioro. En otra ficha se va a plantear esta funcionalidad de cálculo mensual.

El título de esta ventana es "Bitácora de Afectación" y en el segundo renglón va el nombre del evento de afectación, en este ejemplo Depreciación, este dato se toma del Catálogo Clasificación Activo, de acuerdo con el COG que le corresponde al bien de activo fijo, en la columna Tipo Aplicación. Este dato lo puede tomar de la pestaña Registro, el campo COG.

A continuación se presenta la pestaña "CONTROL Y SEGUIMIENTO" para la administración de bienes de activo fijo.

El Control y Seguimiento se refiere al proceso de administración de diferentes conceptos que se requieren control para un tipo de bien de activo fijo, por ejemplo garantías, pólizas de seguro, mantenimiento, renovación, pagos, etc.

Dentro del Módulo de Control Patrimonial vamos a tener una funcionalidad llamada también "Control y Seguimiento" la cual se desarrollará en otra ficha de trabajo.





CONTROL Y SEGUIN	MIENTO
Parque Vehicular	
Registro Inmobiliario	
Otros Bienes	
Tooltip: bienes que tie garantía seguro, mantenimiento, pagos renovaciones, etc.	

- Los bienes con COG 541 (automóviles) en automático se debe marcar el check de Parque Vehicular.
- Los bienes con COG 581 (terrenos), 582 (viviendas) y 583 (edificios no habitacionales), en automático se debe marcar el check de Registro Inmobiliario.
- Para otros bienes de activo fijo que no tengan los COGs mencionados en los dos puntos anteriores, podrán marcar el check de Otros Bienes, para aquellos que requieran Control y Seguimiento.
- Los bienes de activo fijo que tengan marcado alguno de los 3 checks deberán enviarse a la funcionalidad de Control y Seguimiento, para darle continuidad a la administración de conceptos que le son identificados.

A continuación se presenta la pestaña "UBICACIÓN" para la administración de bienes de activo fijo.

Cada bien de activo fijo debe estar identificada su ubicación.

Esta ubicación se va a alimentar de la funcionalidad de "Resguardos" la cual se presentará en otra ficha de trabajo.

Para el Catálogo de Ubicaciones, vamos a manejar 3 niveles, Área General, Área Específica y Área Particular. Un cliente puede tener 1, 2 o 3 niveles. Se presentan 2 ejemplos de este catálogo:



CATÁLOGO UBICACIONES	CATÁLOGO UBICACIONES
Ejemplo 1	Ejemplo 2
Edificio General	Plantel Mexicano Italiano
Tesorería	Dirección
Despacho Tesorero	Laboratorio
Recepción	Taller Electroecánico
Sala de Juntas	Prefectura
Contraloría	Aula 1
Despacho Tesorero	Aula 2
Recepción	Plantel Guadalajara
Sala de Juntas	Dirección
Contabilidad	Laboratorio
Despacho Contador	Auditorio
Árchivo	Prefectura
Área Auxiliares	Aula 1
	Aula 2

Este catálogo lo podemos ubicar en la opción de Catálogos del Módulo de Control Patrimonial.

Dentro del Módulo de Control Patrimonial vamos a tener una funcionalidad llamada "Resguardos", estos resguardos se elaboran para asignar a un empleado bienes de activo fijo para que sea responsable de su custodia, dentro de este documento se indica la ubicación a nivel de Área General, Área Específica y/o Área Específica. Esta ubicación puede cambiar cuando el bien se desasigna a una persona y se asigna a otra, todo esto se refleja en el movimiento de Resguardos, esto implica que cuando haya movimiento de resguardaos deberá actualizar esta pestaña del bien de activo fijo correspondiente.

Además, el movimiento de Resguardos se va a reflejar en la pestaña de "Bitácora".

La pantalla para la pestaña de Ubicación es algo somo lo siguiente:





A continuación se presenta la pestaña "AVALÚOS" para la administración de bienes de activo fijo.

Los bienes de activo fijo pueden ser valuados por un perito en la materia, para actualizar su valor. De este evento se requiere llevar un control de Avalúos. La propuesta de pantalla es la siguiente:



La sugerencia es que al dar click en el botón Agregar, se active un renglón en lugar de que aparezca una ventana de captura.



A continuación se presenta la pestaña "BITÁCORA" para la administración de bienes de activo fijo.

Se va a llevar una bitácora de eventos por cada bien de activo fijo. Esta bitácora se llena de manera automática con la información que se genera en otras pestañas de la administración del activo fijo y otras funcionalidades del Módulo de Control Patrimonial.



Los eventos que se van a considerar en esta bitácora son:

- Inventario Inicial. Es la carga del inventario al SAC en la implementación.
- Alta/Baja Resguardo. Se alimenta de la funcionalidad "Resguardo".
- Alta/Baja Resguardo de Traslado. Se alimenta de la funcionalidad "Resguardo".
- Avalúo. Se alimenta de la pestaña de Avalúos, del campo fecha, folio y justificación.
- Cambio Valor de Rescate. Se alimenta de la pestaña Afectación, del Control de Cambio el campo fecha y justificación.
- Baja del Bien. Se alimenta de la funcionalidad Baja de Activo Fijo.

La funcionalidad de Resguardos y Baja de Activo Fijo, de desarrollan en otra ficha de trabajo.

A continuación se presenta la pestaña "EXPEDIENTE" para la administración de bienes de activo fijo.



A	gregar	Adjuntar	Eliminar	Abrir	Cancelar
				Visor de	Documentos
Póliza Adquisición del Bien					
Póliza Baja del Bien					
Factura Adquisición	20				
Escritura Adquisición					
Escritura Adjudicación					
Contrato/Convenio Adquisici	ón		•••		
Acta de Alta					

- En esta pestaña se deberá y/o podrá adjuntar documentos soporte de la administración de los bienes de activo fijo.
- Vamos a considerar los 5 conceptos fijos de documentos, de factura de adquisición a acta de alta, que se pueden adjuntar, y el cliente podrá agregar renglones para adjuntar otros documentos.
- Al darle click el botón Agregar, sugiero que se active un renglón adicional para agregar el texto del documento que se va a agregar, por ejemplo Avalúo 1, Escritura de venta, Acta de Baja, etc.
- Póliza Adquisición del Bien, debe adjuntarse de manera automática, ésta se va a tomar a partir de los bienes que nuevos que se den de alta en el SAC, y en el proceso de recepción de bienes que se desarrollará en otra ficha de trabajo.
- Póliza Baja del Bien, ésta se va a generar en la funcionalidad de Baja de Activo Fijo, que se desarrollará en otra ficha de trabajo.